

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**10404** *Orden ECD/1771/2016, de 31 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2016.*

Por Resolución de 19 de febrero de 2016, la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer los siguientes miembros del Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2016:

Presidente: Don José Pascual Marco Martínez, Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española: Don Pedro Álvarez de Miranda de la Gandara.

A propuesta de la Real Academia Gallega/Real Academia Galega: Don Xesús Alonso Montero.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia: Doña María Aizpea Goenaga Mendiola (Aizpea Goenaga).

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans: Don Jordi Cornudella i Martorell.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Don Rafael Luis González Cañal.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE): Don Manuel Rico Rego.

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios: Don Fernando Valls Guzmán.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Doña Ana María Grau Arias (Anna Grau).

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED: Doña Paloma García Picazo.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don Fernando Rodríguez Lafuente.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2014: Don Emilio Lledó Íñigo.

Edición 2015: Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Riera i Guilera (Carme Riera).

Secretaria: Doña Miren Lorea Elduayen Pereda, Jefa del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 31 de octubre de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.